ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE PROPUESTAS DENTRO DEL PROCESO CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA MC-030 DE 2022

OBJETO: **"ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE SALUD PUBLICA Y DE LA GESTIÓN DE INSUMOS DE INETRES EN SALUD PUBLICA, EQUIPOS Y PERSONAL A TARVES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA AREA RURAL Y URBANA**

FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA INVITACION: 06 de mayo de 2022
CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 12 de mayo de 2022

PRESUPUESTO OFICIAL: DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.400.000.)

PROPUESTAS PRESENTADA POR:

UNICO OFERENTE: SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965

VALOR DE LA OFERTA ECONOMICA: DIECISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($16.400.000.)

ACTIVIDADES	CANTIDADES	VALOR TOTAL
Prestación de servicios de transporte terrestre para el seguimiento de acciones en salud publica en el área urbana y rural del Departamento de Arauca. Camioneta 4x4 doble cabina, tipo platón full equipo, a todo costo (incluye: Conductor, gastos de viáticos de este y afiliación a seguridad social, costos de combustible, lubricantes, mantenimiento y repuestos del vehículo), en el área urbana y rural del Departamento de Arauca	Servicio de una (01) camionetas, por dos meses	**$16.400.000**

La Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, procede a la evaluación de las Propuestas, con menor precio presentada dentro del término legal en el Proceso de Contratación de **Mínima Cuantía MC–030 de 2022**, por los siguientes oferentes:

2.1 DOCUMENTOS TÉCNICOS

EVALUACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	DIECISIETE MILLONES CUATROSCIENTOS MIL PESOS M/CTE **($16.400.000.)**

2.1.1 DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA:

El proponente deberá presentar Máximo DOS (2) contratos debidamente ejecutados, terminados y liquidados, cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV, y que tengan relación directa con el ¨Transporte de pasajeros por carreteras.

En el evento de que la experiencia sea con entidades privadas, el proponente deberá presentar copia de los contratos suscritos y ejecutados, adjunto con la certificación de cumplimiento o acta de liquidación y factura de venta.

Las certificaciones deberán ser expedidas por las entidades, empresas o personas contratantes y contener, como mínimo información relacionada con: Objeto, descripción de los elementos, valor, y fecha de terminación.

Tratándose de consorcio o unión temporal, todos los proponentes deberán cumplir con los requisitos habilitantes indicados en la resolución.

Cuando el proponente certifique que en el contrato participó en unión temporal o consorcio, se considerará dicha experiencia de acuerdo con su participación en la conformación de la unión temporal, para lo cual deberá aportarse copia del respectivo documento de constitución de ese consorcio o unión temporal.

Para contratos con objetos globales será pertinente que la certificación especifique el valor o se anexe copia del contrato con el que pretende acreditar experiencia.

PROPONENTE: SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965

ENTIDAD	N° CONTRATO	OBJETO	ESTADO	VALOR DEL CONTRATO	CONCEPTO
1. UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA	03-015-2021	Estrategia de fortalecimiento de la gestión de salud pública y de la gestión de insumos de interés en salud pública, equipos y personal a través del servicio de transporte terrestre en el departamento de Arauca área rural y urbana en el marco de la pandemia por covid 19	EJECUTADO	$192.800.000	CUMPLE
2. UNIDAD ADMINSITRATIVA ESPECIAL DE SLAUD DE ARAUCA	03-059-2021	Transporte para realizar Tamizaje para enfermedades de chagas en el entorno comunitario del área rural del municipio de Arauca y Arauquita.	EJECUTADO	$17.600.000	CUMPLE

2.2 DOCUMENTOS JURÍDICOS

2.2.1 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Certificado de Existencia y representación Legal. 09 de mayo de 2022	CUMPLE

2.2.2 FOTOCOPIA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Cedula de Ciudadanía	CUMPLE

2.2.3 CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE

2.2.4. EL OFERENTE NO DEBE ENCONTRARSE EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 610 DE 2000.

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Antecedentes Fiscales, del representante legal y de la Razón Social	CUMPLE

2.2.5. EL OFERENTE NO DEBERÁ TENER ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Antecedentes Fiscales, del representante legal y de la Razón Social	CUMPLE

2.2.6. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Allega certificación emitida por el revisor fiscal, así como la cedula, tarjeta del mismo y certificación junta central de contadores.	CUMPLE

2.3. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO

2.3.1 FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (R.U.T)

PROPONENTE	DESCRIPCION Y FECHA	CONCEPTO
SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965	Registro Único Tributario	CUMPLE

2.4. REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TECNICO:

DESCRIPCIÓN	CONCEPTO
Documento de Habilitación para prestación del servicio público de transporte terrestre automotor especial, expedido por el ministerio de transporte. Para el caso de proponentes como Consorcio o Unión Temporal, los integrantes deben aportar dicha habilitación individualmente.	CUMPLE
Autorización del uso del Emblema Protector de la Misión Medica, para ejecutar actividades relacionadas con salud, dentro del Departamento de Arauca**: La Autorización de *Uso del Emblema* Protector de la *Misión Médica*, se debe tramitar en el Departamento donde se pretende ejecutar el contrato, ya que cada secretaria de salud le asigna un número de radicación el cual corresponde al consecutivo que *cada Secretaría* de Salud Departamental.**	CUMPLE

Vehículos tipo camioneta, 4x4 doble cabina, diésel, de platón, de servicio público, full equipo, al día lo siguiente: seguro SOAT, tecno-mecánico, póliza extracontractual, tarjeta de operaciones, además certificado de extracto de contrato de servicio público	. CUMPLE
Hojas de vida de Conductores, con su respectiva licencia de conducción tipo c1 ó c2, experiencia mínima 01 año.	CUMPLE

La Entidad luego de revisar la oferta económica y verificar que se ajusta dentro del presupuesto oficial concluye:

CONCLUSIONES

SERVICES V&M S.A.S ZOMAC NIT 901355918-8 R/L JULIETH RINCÓN SILVA CC. 1.007.206.965, **CUMPLE** con las indicaciones solicitadas en la Invitación.

En virtud de lo anterior, se concede el término de un (1) día hábil, para que los interesados presenten las subsanaciones respectivas y las observaciones que consideren pertinentes.

En constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los (12) días del mes de mayo de dos mil Veintidós (2022).

Original firmado

SANDRA ELENA MARTINEZ ARCHILA
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

MARÍA YISNETH RINCÓN SÁNCHEZ
Abogada Oficina Asesora Jurídica.